



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00006-00

Se pone en conocimiento respuesta de la EPS SURA, donde informa datos de contacto del ejecutado. Por lo tanto, procédase con la notificación a la dirección electrónica que allí informan.

Link: [30MemorialRespuestaDirecciónSura.pdf](#)
[31AnexoCertificaciónDatosDemandado.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cfee1963d35c3dfc557edb445a763c103d2f3b7dd7430374a1ba6c139352ce2e**

Documento generado en 13/03/2023 05:01:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>